Informe Complementario Rectificativo sobre la evaluación de las ofertas

y

recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto: PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS)

Préstamo del BIRF o Crédito de la AIF No.: 7503-PA Y 8316 PY

Nombre del proceso[1]: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/15: Contratación de Empresas Constructoras para la Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, Construcción y Adecuación de Infraestructura del Vice Ministerio de Ganadería, y Construcción y Adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg).

Identificador ISA[2]: PRODERS-31-LPN-0-13.-

Lote 1: Departamento de San Pedro – Construcción y Adecuación de Oficina de la DEAg y Depósito – Santa Rosa del Aguaray.

Lote 2: Departamento de Caaguazú – Construcción y Adecuación de la Oficina de la DEAg – Cnel. Oviedo.

Lote 3: Departamento Central – Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio del SENACSA – San Lorenzo.

Lote 4: Departamento Central – Construcción y Adecuación de oficinas en el Edificio Central del Vice Ministerio de Ganadería – San Lorenzo.

Fecha de presentación: 30/09/2015.-

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
1.2	Número del Préstamo/Crédito	7503-PA y 8316-PY
1.3	Fecha de entrada en vigor	24/06/2008 Y 22/08/2014
1.4	Fecha de cierre a) original b) modificada	 7503-PA 28/12/2013 Y 8316-PY 29/12/2017 7503-PA 31/12/2015
1.5	Nombre del proyecto	PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS)
1.6	Nombre de la Unidad Ejecutora (o subejecutora) a cargo del proceso de licitación Contratante a) nombre b) dirección	PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS) DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP) Nuestra Señora del Carmen 505 esq. Soldado Desconocido
1.7	Datos de identificación del Contrato registrados en el SEPA[1] Identificador ISA: Nombre del Proceso:	 PRODERS-31-LPN-0-13.- Contratación de Empresas Constructoras para la Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, Construcción y Adecuación de Infraestructura del Vice Ministerio de Ganadería, y Construcción y Adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg).
1.8	Descripción del Contrato	Contratación de Empresas Constructoras para la Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, Construcción y Adecuación de Infraestructura del Vice Ministerio de Ganadería, y Construcción y Adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg).
1.9	[2] Estimación de Costos a) CO-0 Inicial b) CO-1 Actualización al mes de la emisión del documento de licitación c) CO-2 Actualización al mes anterior a la	**Lote 1: Gs. 243.064.178, Lote 2: Gs.232.115.423; Lote 3: Gs.265.373.005 Lote 4: Gs.709.726.835** No se realizaron actualizaciones.-

	apertura de la Licitación.	No se realizaron actualizaciones.-
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI_____ LPN X_____ Otro _____
1.11	¿Se requiere examen previo?[3]	Sí __X_____ No _____
1.12	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí ___X_____ No _____
1.13	¿El Contrato es por suma alzada o por precios unitarios?	Suma Alzada: Sí ___X___ No _____ Precios Unitarios: Sí ____ No: X
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere: a) nombre del organismo b) porcentaje financiado por el organismo	NINGUNO

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera publicación b) fecha de la última actualización	 18/06/2015 26/07/2015
2.2	Anuncio específico de la licitación[1] a) nombre del periódico nacional b) fecha de publicación c) nombre de la publicación internacional d) fecha de publicación e) nombre de la página Web de publicación f) fecha de publicación en la página Web	 DIARIO ULTIMA HORA 26/06/2015 – 27/06/2015 – 28/06/2015 No Aplica No Aplica www.dncp.gov.py 18/06/2015
2.3	Documento de Licitación a) título y fecha de publicación o disponibilidad del documento	 Contratación de Empresas Constructoras para la Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, Construcción y Adecuación de Infraestructura del Vice Ministerio de Ganadería, y Construcción y Adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg).

	b) fecha de comunicación de la no objeción del Banco c) nombre de la página Web de publicación d) fecha de publicación en la página Web	12/05/2015 www.dncp.gov.py 18/06/2015
2.4	Número de firmas a las que se enviaron y/o adquirieron los Documentos de Licitación	Las firmas constructoras, adquirieron el documento del Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas.-
2.5	Consultas, Respuestas, Aclaraciones y Modificaciones de los documentos de licitación, si las hubiere[1] a) lista de oferentes y fechas en que realizaron consultas b) lista de todas las fechas de emisión de respuestas y aclaraciones c) lista de todas las fechas de emisión de enmiendas. d) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco. e) fecha de la publicación en la página Web. f) lista de todas las fechas de publicación en la Web de las circulares aclaratorias.	No se realizaron consultas, ni aclaraciones; ni modificaciones en los documentos de licitación.-
2.6	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere.	No se realizaron conferencias.-
2.7	Fecha del acta de la conferencia enviada a los licitantes y al Banco.[2]	No se realizaron conferencias.-

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas a) fecha y hora originales b) prórrogas, si las hubiere	 27 de Julio de 2015 hasta las 10:00 horas. Ninguna.
3.2	Apertura de las ofertas[1] fecha y hora	 27 de Julio de 2015 a las 11:00 horas
3.3	Acta de la apertura de las ofertas fecha del envío al Banco	 22 de setiembre de 2015
3.4	Número de ofertas presentadas	07 (siete)
3.5	Período de validez de las ofertas a) período especificado originalmente b) prórrogas, si las hubiere c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere[2]	 90 días __X____ 120 días_____ No se realizaron prórrogas.- No aplica.-

Cuadro 4A. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)[1]

(Completar este cuadro únicamente en licitaciones que incluyen lotes)

Identificación del Licitante			Precio de las ofertas leídos en voz alta (moneda(s) y montos(s) o porcentaje(s))									Modificaciones
Nombre *a)*	Ciudad / o Pcia. *b)*	País *c)*	Lote Nº 1		Lote Nº 2		Lote Nº 3		Lote N° 4		Descuentos ofrecidos por combinación de lotes	Comentarios[2]
			Moneda(s) d)	Monto(s) o porcentaje e)	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje				
Ing. Agr. DIEGO SZKLARKI	**ASUNCIÓN**	**PARAGUAY**	**No Cotiza**		**No Cotiza**		**207.175.500**		**698.423.310**		**NO APLICA**	**NO APLICA**
VISION CONTRUCCIONES	**ASUNCIÓN**	**PARAGUAY**	**Gs. 290.005.915**		**Gs. 266.943.250**		**No Cotiza**		**No Cotiza**		**NO APLICA**	**NO APLICA**
H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	**ASUNCIÓN**	**PARAGUAY**	**No Cotiza**		**No Cotiza**		**Gs. 180.000.000**		**Gs. 670.000.000**		**NO APLICA**	**NO APLICA**
ELECTROMECANICA DOLDAN	**ASUNCIÓN**	**PARAGUAY**	**Gs. 312.739.960**		**No Cotiza**		**No Cotiza**		**No Cotiza**		**NO APLICA**	**NO APLICA**
MARMOL S.A.	**ASUNCIÓN**	**PARAGUAY**	**Gs. 235.309.455**		**Gs. 202.017.450**		**Gs. 257.469.750**		**Gs. 668.823.100**		**NO APLICA**	**NO APLICA**
ARQUITECTONICA S.R.L.	ASUNCIÓN	PARAGUAY	No Cotiza		Gs. 343.205.825		Gs. 197.839.349		Gs. 840.071.378		NO APLICA	NO APLICA
YATYTA S.A.	ASUNCIÓN	PARAGUAY	No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza		Gs. 859.879.996		NO APLICA	NO APLICA

Cuadro 5. Examen preliminar[1] - Lote 1: Departamento de San Pedro – Construcción y Adecuación de Oficina de la DEAg y Depósito – Santa Rosa del Aguaray

Licitante *a)*	Verificación *b)*	Elegibilidad *c)*	Garantía de seriedad de la oferta *d)*	Integridad de la oferta *e)*	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado *f)*	Aceptación para efectuar un examen detallado *g)*
(1) Ing. Agr. DIEGO SZKLARKIERVICS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(2) VISION CONTRUCCIONES	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(3) H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(4) ELECTROMECANICA DOLDAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(5) MARMOL S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(6) ARQUITECTONICA S.R.L.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(7) YATYTA S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Cuadro 5. Examen preliminar[1] - Lote 2: Departamento de Caaguazú – Construcción y Adecuación de la Oficina de la DEAg – Cnel. Oviedo

Licitante *a)*	Verificación *b)*	Elegibilidad *c)*	Garantía de seriedad de la oferta *d)*	Integridad de la oferta *e)*	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado *f)*	Aceptación para efectuar un examen detallado *g)*
(1) Ing. Agr. DIEGO SZKLARKIERVICS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(2) VISION CONTRUCCIONES	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(3) H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(4) ELECTROMECANICA DOLDAN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(5) MARMOL S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(6) ARQUITECTONICA S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(7) YATYTA S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Cuadro 5. Examen preliminar[1] - Lote 3: Departamento Central – Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio del SENACSA – San Lorenzo

Licitante *a)*	Verificación *b)*	Elegibilidad *c)*	Garantía de seriedad de la oferta *d)*	Integridad de la oferta *e)*	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado *f)*	Aceptación para efectuar un examen detallado *g)*
(1) Ing. Agr. DIEGO SZKLARKIERVICS	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(2) VISION CONTRUCCIONES	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(3) H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(4) ELECTROMECANICA DOLDAN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(5) MARMOL S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(6) ARQUITECTONICA S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(7) YATYTA S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Cuadro 5. Examen preliminar[1] - Lote 4: Departamento Central – Construcción y Adecuación de oficinas en el Edificio Central del Vice Ministerio de Ganadería – San Lorenzo

Licitante *a)*	Verificación *b)*	Elegibilidad *c)*	Garantía de seriedad de la oferta *d)*	Integridad de la oferta *e)*	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado *f)*	Aceptación para efectuar un examen detallado *g)*
(1) Ing. Agr. DIEGO SZKLARKIERVICS	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(2) VISION CONTRUCCIONES	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(3) H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(4) ELECTROMECANICA DOLDAN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
(5) MARMOL S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
(6) ARQUITECTONICA S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados[1]- NO APLICA

Datos	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Descuentos[2] no condicionados			Precio final
Licitante *a)*	**Moneda(s)** *b)*	**Monto(s)** *c)*	**Errores de cálculo[3]** *d)*	**Montos provisionales** *e)*	**Precio(s) corregido(s) de la oferta** *f) = c) + d) - e)*	**Porcentaje** *g)*	**Montos (s)** *h)*	**Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s)** *i) = f) - h)*

12

Cuadro 7. Tipos de cambio –NO APLICA

[Completar con los datos indicados en el documento de licitación]

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:

GUARANIES._____

Fecha efectiva del tipo de cambio:

NO APLICA_____

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio:

NO APLICA_____

Cuadro 8. Conversión monetaria (una sola moneda)[1] – NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Datos	Precio	Composición del pago			Cambios			Moneda de la evaluación	
Licitante *a)*	**Precio de la oferta corregido y/o rebajado (en la moneda especificada)** *b)*	**Moneda de pago**[2] *c)*	**Porcentaje de la oferta total**[2] *d)*	**Monto en la moneda de la evaluación** *e) = b) x d)*	**Tipo de cambio utilizado por el Licitante**[2] *f)*	**Montos en la moneda de pago** *g) = e) x f)*	**Tipo de cambio usado para la evaluación**[3] *h)*	**Precios de las ofertas** *i) = g) x h)*	**Total**[4] *j)*

Nota: Las columnas *a)* y *b)* corresponden a las columnas *a)* e *i)* del Cuadro 6.

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones [1] - NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante *a)*	Precio de la oferta corregido y/o rebajado[2] *b)*	Adiciones[3] *c)*	Ajustes[3] *d)*	Precio asignado a las desviaciones[3] *e)*	Precio total *f) = b) + c) + d) + e)*

Cuadro 10A. Precios de las ofertas evaluadas[1]

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaraníes**

Identificación del Licitante *a)*	Precio de las Ofertas Evaluadas				
	Lote Nº 1 [2] *b)*	Lote Nº 2 [2] *c)*	Lote Nº 3 [2] *d)*	Lote Nº 4 [2] *e)*	Descuento ofrecido por combinación de lotes *f)*
Ing. Agr. DIEGO SZKLARKIERVICS	No Cotiza	No cotiza	207.175.500	698.423.310	NO APLICA
VISION CONSTRUCCIONES	290.005.915	266.943.250	No cotiza	No cotiza	NO APLICA
H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	No Cotiza	No cotiza	180.000.000	670.000.000	NO APLICA
ELECTROMECANICA DOLDAN	312.739.960	No cotiza	No cotiza	No cotiza	NO APLICA
MARMOL S.A	235.309.455	202.017.450	257.469.950	668.823.100	NO APLICA
ARQUITECTONICA S.R.L.	No cotiza	343.205.825	197.839.349	840.071.378	NO APLICA
YATYTA S.A.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	839.881.235	NO APLICA

Cuadro 10B. Combinaciones de Ofertas[1]

Indicar la moneda de la evaluación: **Guaraníes**

Combinaciones posibles					Precio de las ofertas evaluadas					Ranking
Nro. de combinación de lotes *a)*	**Lote 1 a Licitante** *b)*	**Lote 2 a Licitante** *c)*	**Lote 3 a Licitante** *d)*	**Lote 4 a Licitante** *e)*	Lote N° 1 *f)*	**Lote N° 2[2]** *g)*	**Lote N° 3[2]** *h)*	**Lote N° 4[2]** *i)*	**Total** *j)*	*k)*
1	MARMOL S.A	MARMOL S.A	H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	MARMOL S.A	235.309.455	202.017.450	180.000.000	668.823.100	1.286.150.005	1
2	VISION CONSTRUCCCIONES	VISION CONSTRUCCCIONES	ARQUITECTONICA S.R.L.	H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	290.005.915	266.943.250	197.839.349	670.000.000	1.424.788.514	2
3	ELECTROMECANICA DOLDAN	ARQUITECTONICA S.R.L.	Ing. Agr. DIEGO SZKLARKIERVICS	Ing. Agr. DIEGO SZKLARKIERVICS	312.739.960	343.205.825	207.175.500	698.423.310	1.561.544.595	3
4			MARMOL S.A.	YATYTA S.A.			257.469.750	839.879.996	1.097.376.746	4
5				ARQUITECTONICA S.R.L.				840.071.378	840.071.378	5

Cuadro 11. Resumen de la evaluación para la calificación[1] (Criterios de Aprobación – Rechazo)[2]

Licitante: **DESIERTO** _____
Licitante califica (SI/NO): _____

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: -
Lote 1: Departamento de San Pedro – Construcción y Adecuación de Oficina de la DEAg y Depósito – Santa Rosa del Aguaray.-

Licitante: **ARQUITECTÓNICA S.R.L.** _____
Licitante califica (SI/NO): _SI_____

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: **03**
Lote 2: Departamento de Caaguazú – Construcción y Adecuación de la Oficina de la DEAg – Cnel. Oviedo y Caaguazú

Tema		Requisito según documentos de licitación[1]	Licitante individual[2]		Calificación para el requisito (SI/NO)
			Detalle según oferta[3]	Cumple (SI/NO)[4]	
(a)	Volumen de facturación	Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual: **LOTE 2: Gs. 836.000.000.**	Posee un promedio de facturación anual de Gs. 7.832.244.889	SI	**SI**

(b)	Experiencia	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos **diez (10)** años anteriores al plazo para la presentación de las solicitudes, y con una actividad de por lo menos nueve (9) meses cada año. Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos **dos (2)** contratos, en los últimos **diez (10)** años, cada uno por un **valor mínimo para cada lote:** **Lote 2: Gs.115.000.000**	Presenta Actas de Recepción de Obras; Notas de Recepción; Contratos; copias de Facturas, de trabajos realizados en los últimos 10 años: (2005; 2006; 2007; 20008; 2009; 2010; 2011; 2012; 2013; 2014 y 2015), como contratista principal. Presenta: • Contrato para la Construcción de 150 viviendas, Centro comunitario, Consultorio para la SENAVITAT. Valor: Gs. 8.853.044.838. Año 2014-2015 • Contrato de construcción de la sede Uninorte de Itaugua (Universidad del Norte). Valor Gs. 1.311.514.544.- Año 2010. • Contrato Construcción de Tinglado para Hortensia S.A y Asociados. Valor: Gs. 1.402.664.400. Año 2012-2013	SI	**SI**
(c)	Equipos	Camión de 2 tn o superior como mínimo Camioneta de 1tn o superior como mínimo	- Presenta 01 Camión, marca Nissan, modelo Cóndor, capacidad de 4,5 toneladas. - 01 Camión KIA, año 2010, modelo K2700, capacidad 2 tn - 01 Camioneta, marca Foton, modelo DC, año 2012, capacidad de 1 tonelada.	SI	**SI**
(d)	Personal	Director de Obras Experiencia Total en Obras (años - mínimo) 10 años. Experiencia en obras similares (años - mínimo) 5 años	Presenta como Director de Obras al Ing. Rubén Lucena, quien cumple con las condiciones establecidas en la licitación.	SI	**SI**
(e)	Activos líquidos y/o disponibilidad de crédito.	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir: **Lote 2: Gs. 146.000.000**	Según Formulario FIN3.3 – Recursos Financieros posee activos líquidos y/o disponibilidad de crédito por valor de Gs. 6.110.946.656	SI	**SI**

	Información sobre litigios	Los litigios pendientes no deberán representar en total más del cincuenta por ciento (50 %) del patrimonio neto del Licitante y se considerarán como fallados en contra del Licitante.	Según Formulario CON-2 – Historial de Incumplimiento de Contratos, no presentan litigios pendientes de conformidad con el Sub Factor 2.2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación. Presenta Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos vigente.	SI	**SI**

Licitante: **H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza** _____
Licitante califica (SI/NO): _SI_____

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: **01**
Lote 3: Departamento Central – Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio del SENACSA – San Lorenzo

Tema		**Requisito según documentos de licitación**[1]	**Licitante individual**[2]		**Calificación para el requisito (SI/NO)**
			Detalle según oferta[3]	**Cumple (SI/NO)**[4]	
(a)	Volumen de facturación	Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual: **LOTE 3: Gs.1.275.000.000**	Posee un promedio de facturación anual de Gs. 3.583.366.595	SI	**SI**

(b)	Experiencia	EG.: Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos **diez (10)** años anteriores al plazo para la presentación de las solicitudes, y con una actividad de por lo menos nueve (9) meses cada año. E.E.: Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos **dos (2)** contratos, en los últimos **diez (10)** años, cada uno por un **valor mínimo para cada lote:** Lote 3: Gs.130.000.000	Presenta Contratos, actas de Recepción de obras que fueron ejecutados en los últimos 10 años (2005; 2006; 2007; 2008; 2009; 2010; 2011; 2012; 2013; 2014 y 2015, como contratista principal Presenta: • Contrato para la Construcción de y Restauración de la DEAG. Gs. 495.000.000.- • Contrato remodelación de Mercado Municipal FLORIDA San Lorenzo Gs. 610.000.000.-	SI	**SI**
(c)	Equipos	Camión de 2 tn o superior como mínimo Camioneta de 1tn o superior como mínimo	Presenta 01 Camión Mercedez Benz de 10 toneladas. Presenta 01 Camioneta, marca Toyota PICK UP, año 2014, capacidad de 1 tonelada.	SI	**SI**
(d)	Personal	Director de Obras Experiencia Total en Obras (años - mínimo) 10 años. Experiencia en obras similares (años - mínimo) 5 años	Presenta como Director de Obras al Arq. Oscar O. Acosta F., quien cumple con las condiciones establecidas en la licitación.	SI	**SI**
(e)	Activos líquidos y/o disponibilidad de crédito.	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir: **Lote 3: Gs. 222.000.000**	Recursos Financieros posee activos líquidos de Gs. 2.244.859.191, según los balances solicitados en el los documentos de Licitación	SI	**SI**

	Información sobre litigios	Los litigios pendientes no deberán representar en total más del cincuenta por ciento (50 %) del patrimonio neto del Licitante y se considerarán como fallados en contra del Licitante.	Según Formulario CON-2 – Historial de Incumplimiento de Contratos, no presentan litigios pendientes de conformidad con el Sub Factor 2.2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación. Para la firma del contrato se solicitara Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos vigente.	SI	**SI**

Licitante: **H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza** _____
Licitante califica (SI/NO): _SI_____

Resumen correspondiente a la Combinación de lotes de menor precio N°: **02**
Lote 4: Departamento Central – Construcción y Adecuación de oficinas en el Edificio Central del Vice Ministerio de Ganadería – San Lorenzo

Tema		**Requisito según documentos de licitación**[1]	**Licitante individual**[2]		**Calificación para el requisito (SI/NO)**
			Detalle según oferta[3]	**Cumple (SI/NO)**[4]	
(a)	Volumen de facturación	Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual: **LOTE 4: Gs. 2.045.000.000**	Posee un promedio de facturación anual de Gs. Posee un promedio de facturación anual de Gs. 3.583.366.595	SI	**SI**

(b)	Experiencia	Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos **diez (10)** años anteriores al plazo para la presentación de las solicitudes, y con una actividad de por lo menos nueve (9) meses cada año. Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos **dos (2)** contratos, en los últimos **diez (10)** años, cada uno por un **valor mínimo para cada lote:** **Lote 4: Gs.350.000.000**	Presenta Contratos, actas de Recepción de obras que fueron ejecutados en los últimos 10 años (2005; 2006; 2007; 2008; 2009; 2010; 2011; 2012; 2013; 2014 y 2015, como contratista principal Presenta: • Contrato para la Construcción de y Restauración de la DEAG. Gs. 495.000.000.- Contrato remodelación de Mercado Municipal FLORIDA San Lorenzo Gs. 610.000.000.-Presenta 06 contratos a partir del año 2011 como contratista principal.	SI	**SI**
(c)	Equipos	Camión de 2 tn o superior como mínimo Camioneta de 1tn o superior como mínimo	Presenta 01 Camión Mercedez Benz de 10 toneladas. Presenta 01 Camioneta, marca Toyota PICK UP, año 2014, capacidad de 1 tonelada.	SI	**SI**
(d)	Personal	Director de Obras Experiencia Total en Obras (años - mínimo) 10 años. Experiencia en obras similares (años - mínimo) 5 años	Presenta como Director de Obras al Arq. Oscar O. Acosta F., quien cumple con las condiciones establecidas en la licitación. Fiscal residente Ing. Civil Ing. Luis Alberto Pineda Britez.	SI	**SI**
(e)	Activos líquidos y/o disponibilidad de crédito.	El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir: **Lote 4: Gs. 355.000.000**	Según Formulario FIN3.3 – Recursos Financieros posee activos líquidos y/o disponibilidad de crédito por valor de Gs. 2.244.859.191.	SI	**SI**

	Información sobre litigios	Los litigios pendientes no deberán representar en total más del cincuenta por ciento (50 %) del patrimonio neto del Licitante y se considerarán como fallados en contra del Licitante.	Según Formulario CON-2 – Historial de Incumplimiento de Contratos, no presentan litigios pendientes de conformidad con el Sub Factor 2.2.2 de la Sección III, Criterios de Evaluación. Para la firma del contrato se solicitara Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos vigente.	SI	**SI**

Cuadro 12A. Adjudicación propuesta del contrato

(Completar este cuadro únicamente en licitaciones que incluyen lotes)

Licitante [36] *a)*	Lote(s) [37] *b)*	Precio de la oferta evaluada [38] *c)*	Costo estimado **CO-2**[39] *d)*	% sobre **CO-2** [40] *e)*
ARQUITECTÓNICA S.R.L.	**Lote N° 2**	**343.205.825**	**232.115.423**	**+47,85**
H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	**Lote N° 3**	**180.000.000**	**265.373.005**	**-32,17**
H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	**Lote N° 4**	**670.000.000**	**709.720.835**	**-5,60**

Cuadro 12B: Adjudicación propuesta del contrato

[Completar un Cuadro para cada Licitante propuesto para adjudicación, indicado en el Cuadro 12A, columna a)]

Lote 1: Departamento de San Pedro – Construcción y Adecuación de Oficina de la DEAg y Depósito – Santa Rosa del Aguaray

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	DESIERTO._____	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	NO APLICA	
3.	Nacionalidad de la firma o asociación	-	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	-	
5.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	-	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje(s)
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta[1]	GUARANIES	**0**
7.	Correcciones de errores[2]	GUARANÍES	0
8.	Descuentos[3]	NO APLICA	0
9.	Otros ajustes[4]	NO APLICA	0
10.	Adjudicación propuesta[5]		**0**
11.	Categoría de los desembolsos[6]	Bienes, obras, Servicios que no sean de Servicios de Consultoría y servicios de consultoría, servicios y capacitación para la Parte 4 del Proyecto.-	

Lote 2: Departamento de Caaguazú – Construcción y Adecuación de la Oficina de la DEAg – Cnel. Oviedo

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	ARQUITECTÓNICA S.R.L. JOSE GERGES C/ ROSA PEÑA	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	NO APLICA	
3.	Nacionalidad de la firma o asociación	PARAGUAYA	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	NOVIEMBRE/2015	
5.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	6 MESES	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje(s)
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta[1]	GUARANIES	**343.205.825**
7.	Correcciones de errores[2]	GUARANÍES	0
8.	Descuentos[3]	NO APLICA	0
9.	Otros ajustes[4]	NO APLICA	0
10.	Adjudicación propuesta[5]		**343.205.825**
11.	Categoría de los desembolsos[6]	Bienes, obras, Servicios que no sean de Servicios de Consultoría y servicios de consultoría, servicios y capacitación para la Parte 4 del Proyecto.-	

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza PROCERES DE MAYO Y JUAN XXIII – SAN LORENZO	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	NO APLICA	
3.	Nacionalidad de la firma o asociación	PARAGUAYA	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	NOVIEMBRE/2015	
5.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	6 MESES	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje(s)
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta[1]	GUARANIES	**180.000.000**
7.	Correcciones de errores[2]	GUARANÍES	**0**
8.	Descuentos[3]	NO APLICA	0
9.	Otros ajustes[4]	NO APLICA	0
10.	Adjudicación propuesta[5]		**180.000.000**
11.	Categoría de los desembolsos[6]	Bienes, obras, Servicios que no sean de Servicios de Consultoría y servicios de consultoría, servicios y capacitación para la Parte 4 del Proyecto.-	

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	H. M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza PROCERES DE MAYO Y JUAN XXIII – SAN LORENZO	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	NO APLICA	
3.	Nacionalidad de la firma o asociación	PARAGUAYA	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	NOVIEMBRE/2015	
5.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	6 MESES	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje(s)
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta[1]	GUARANIES	**670.000.000**
7.	Correcciones de errores[2]	GUARANÍES	**0**
8.	Descuentos[3]	NO APLICA	0
9.	Otros ajustes[4]	NO APLICA	0
10.	Adjudicación propuesta[5]		**670.000.000**
11.	Categoría de los desembolsos[6]	Bienes, obras, Servicios que no sean de Servicios de Consultoría y servicios de consultoría, servicios y capacitación para la Parte 4 del Proyecto.-	

Anexo 1. Anuncios

29

ULTIMA HORA | ASUNCIÓN VIERNES 26, JUNIO 2015

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 21909/03, abrirá el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 01 / 2015

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS)

"CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOTERIO- SENACSA, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA Y CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA (DEAg) - ID N° 290.846"

Este Licitación [illegible] que demuestren [illegible] como EMPRESA CONSTRUCTORA, que cumplan satisfactoriamente con [illegible] establecidos en las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones [illegible] a disposición de los oferentes, desde el día 19 de junio de 2015, en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, [illegible] del Camino N° 505 esq. Salvador Descamparados - Barrio Mariscal [illegible]

COSTO DEL PLIEGO: Hasta el 17 de julio de 2015 hasta las 10:00 hs. en la Mesa de Entrada de la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Mariscal Sanchez del Camino N° 505, esq. Salvador Descamparados - Barrio Mariscal [illegible]

Las ofertas deberán [illegible] Sub Unidad Operativa de Contrataciones, [illegible] del Camino N° 505, esq. Salvador Descamparados - Barrio Mariscal [illegible] el día 17 de julio de 2015 hasta las 10:00 hs. [illegible] seguidamente a las 10:00 hs. [illegible]

Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 21909/03, abrirá el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 01 / 2015

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS)

"CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOTERIO- SENACSA, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA Y CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA (DEAg) - ID N° 290.846"

Este Licitación [illegible] que demuestren [illegible] como EMPRESA CONSTRUCTORA, que cumplan satisfactoriamente con [illegible] establecidos en las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones [illegible] a disposición de los oferentes, desde el día 19 de junio de 2015, en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, [illegible] del Camino N° 505 esq. Salvador Descamparados - Barrio Mariscal [illegible]

COSTO DEL PLIEGO: Hasta el 17 de julio de 2015 hasta las 10:00 hs. en la Mesa de Entrada de la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Mariscal Sanchez del Camino N° 505, esq. Salvador Descamparados - Barrio Mariscal [illegible]

Las ofertas deberán [illegible] Sub Unidad Operativa de Contrataciones, [illegible] del Camino N° 505, esq. Salvador Descamparados - Barrio Mariscal el día 17 de julio de 2015 hasta las 10:00 hs. [illegible] seguidamente a las 10:00 hs. [illegible]

Operativa de Contrataciones

ASUNCIÓN SÁBADO 27, JUNIO 2015 | ULTIMA HORA

ASUNCIÓN SÁBADO 27, JUNIO 2015 | ULTIMA HORA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Yegros N° 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá

Teléf.: 440 - 306

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sostenible y ganadero coadyuvando al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 21909/03, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 01 / 2015

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS)

"CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE CN AGRARIA BIOTERIO - SENACSA, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL VICEMINISTERIO DE GANADERÍA Y CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA (DEAg) - ID N° 290.846"

Esta Licitación está abierta a las personas físicas o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia como **EMPRESA CONSTRUCTORA**, que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición de los oferentes desde el día **19 de junio de 2015**, en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido - Bo. Manorá de 07:30 a 15:00 hs. Siguiendo alguno, para lo cual deberán presentar su medio magnético (pen drive), o por e-mail licitacion@mag.gov.py

CONSULTAS: Hasta el **17 de julio de 2015** hasta las **10:00 hs.**, en Mesa de Entrada de la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido - Barrio Manorá.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido - Barrio Manorá el día 27 de julio de 2015 hasta las 10:30 horas, seguidamente a las 11:00 horas, se realizará la Apertura de las Ofertas (Sub Unidad Operativa de Contrataciones).

Obs: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Anexo 2. Consultas, Respuestas, Aclaraciones y Enmiendas, durante la preparación de las ofertas

NO APLICA

Anexo 5. Acta de Apertura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justos Un Nuevo Rumbo

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

ACTA DE APERTURA Nº 28/2015

"CONTRATACION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE BIOTERIO-SENACSA, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DEL VICEMINISTERIO DE GANADERIA Y CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA (DEAG), DEL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRODERS"

ID Nº 290.846 - Licitación Pública Nacional Nº 01/2015 - PRODERS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Julio del año 2015, siendo las 11:00 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Nuestra Señora del Carmen Nº 505 y Soldado Desconocido, Segundo Bloque Planta Baja, se reúnen los siguientes funcionarios, **Lic. NOELIA VAZQUEZ** y la **Esc. CINTYA BORDON**, en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP y **OSCAR GAVILAN**, en representación del PRODERS, para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de referencia, correspondiente al **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS**, de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).-

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

Cabe mencionar que el presente llamado se efectúa conforme a los procedimientos de licitación establecidos por el Banco Mundial, Normas: Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF.

De la verificación realizada, surge que las firmas precitadas han presentado sus ofertas conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales: -

Oferente	Monto de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Constancia de estar activo en el Sistema de Contrataciones	Folio
1- Ing, DIEGD SZKLARKIERVICS	Lote 01: N/C	Presenta	Presenta	Activo en SIPE N° 1359533	164
	Lote 02: N/C				
	Lote 03: 207.175.500				
	Lote 04: 698.423.310				
2- VISION CONSTRUCCIONES	**Lote 01: 290.005.915**	Presenta	Activo en SIPE	Activo en SIPE N° 1345536	273
	Lote 02: 266.943.250				
	Lote 03: N/C				
	Lote 04: N/C				
3- H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza	Lote 01: N/C	Presenta	Activo en SIPE	Activo en SIPE N° 1359711	101
	Lote 02: N/C				
	Lote 03: 180.000.000				
	Lote 04: 670.000.000				
4- ELECTROMECANICA DOLDAN	Lote 01: 312.739.960	Presenta	Activo en SIPE	Activo en SIPE N° 1357439	139
	Lote 02: N/C				
	Lote 03: N/C				
	Lote 04: N/C				

MARMOL S.A.
RUC: 80062940-0

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza

Oferente	Monto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5- **MARMOL S.A.**	**Lote 01: 235.309.455**	Presenta	Presenta	Activo en SIPE N° 1359624	222
	Lote 02: 202.017.450				
	Lote 03: 257.467.750				
	Lote 04: 668.823.100				
6- **ARQUITECTONICA S.R.L.**	Lote 01: N/C	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1359717	185
	Lote 02: 343.205.825				
	Lote 03: 197.839.349				
	Lote 04: 840.071.378				
7- **YATYTA S.A.**	Lote 01: N/C	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1359715	246
	Lote 02:N/C				
	Lote 03: N/C				
	Lote 04: 839.879.996				

El representante de la firma ING. DIEGO SZKLARKIERVICS, deja constancia que la oferta de la empresa HM Construcciones General de Hugo Meza, no presenta certificado de Interdicción y Quiebra y Convocatoria de Acreedores, y que la oferta de la Empresa MARMOL S.A. presenta facturación anual de 4 años y que no presenta certificado de Interdicción y Quiebras y Convocatoria de Acreedores.

Siendo las 11:45 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 3 (tres) copias de un mismo tenor.-

Esc. CINTYA BORDON
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

Lic. NOELIA VAZQUEZ
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

OSCAR GAVILAN
Representante del PRODERS

Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ
Representante de la Dirección de Contrataciones del MAG

YATYTA S.A.
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES
Marco Antonio Armoin Portillo
Representante Legal

HM CONSTRUCCIONES GENERALES
Hugo Meza
RUC: [illegible]

MARMOL S.A.
RUC: 80062940-0

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

. **Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 06 de noviembre de 2015.-

SUOC N°/002/2015

COPIA

Señores:
ELECTROMECANICA DOLDAN, de Osvaldo Ramón Doldan Olmedo
Dirección: SAAVEDRA C/ FOSATTI
Pilar - Ñeembucu
Tel/Fax: 0975-617193
E-mail: .Osvaldo_doldan@hotmail.es
Presente:

Ref. LPN N° 01/2015 "Contratación de Empresas Constructoras para la construcción de adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, construcción y adecuación de infraestructura del Viceministerio de Ganadería, y construcción y adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg)" – ID N° 290.846, del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Me dirijo a ustedes en relación al llamado de la referencia, en el marco de la Evaluación de las ofertas presentadas, a fin de solicitarles la presentación de documentos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al siguiente detalle:

Presentar documentación que acredite la experiencia general requerida en el Numeral 2.4.1. Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación (Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista **por lo menos en los últimos diez (10) años anteriores** al plazo para la presentación de las solicitudes y **con una actividad de por lo menos nueve(9)meses cada año (2005-2015)**.

Presentar la documentación que acredite y el Formulario EXP. 2.4.2- Experiencia Específica. Se requiere como mínimo 02 contratos en los últimos 10 año, cada uno por un valor mínimo de GS. 120.000.000 para el Lote N° 01.

Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores de la Dirección General de los Registros Públicos y Constancia de no hallarse en Interdicción Judicial o en su defecto constancia de Escribanía que se encuentra en trámite.-

Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal vigente o en su defecto el último pago correspondiente.

El plazo tope para la presentación de los mencionados documentos es **hasta el día lunes 9 de noviembre del corriente, hasta las 15:00 horas**, en forma escrita, dirigida a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la DINCAP, sito **en Nuestra Señora del Carmen N° 505 e/ Soldado Desconocido, Bloque 2, Primer Piso, B° Manorá.**

Atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC-DINCAP-MAG

Asunción, 06 de noviembre de 2015.-

SUOC N°/102/2015

Señores:
ELECTROMECANICA DOLDAN, de Osvaldo Ramón Doldan Olmedo
Dirección: SAAVEDRA C/ FOSATTI
Pilar - Ñeembucu
Tel/Fax: 0975-617193
E-mail: .Osvaldo_doldan@hotmail.es
Presente:

Ref. LPN N° 01/2015 "Contratación de Empresas Constructoras para la construcción de adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, construcción y adecuación de infraestructura del Viceministerio de Ganadería, y construcción y adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg)" - ID N° 290.846, del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Me dirijo a ustedes en relación al llamado de la referencia, en el marco de la Evaluación de las ofertas presentadas, a fin de solicitarles la presentación de documentos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al siguiente detalle:

Presentar documentación que acredite la experiencia general requerida en el Numeral 2.4.1. Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación (Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista **por lo menos en los últimos diez (10) años anteriores** al plazo para la presentación de las solicitudes y **con una actividad de por lo menos nueve(9)meses cada año (2005-2015)**.

Presentar la documentación que acredite y el Formulario EXP. 2.4.2- Experiencia Específica. Se requiere como mínimo 02 contratos en los últimos 10 año, cada uno por un valor mínimo de GS. 120.000.000 para el Lote N° 01.

Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores de la Dirección General de los Registros Públicos y Constancia de no hallarse en Interdicción Judicial o en su defecto constancia de Escribanía que se encuentra en trámite.-

Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal vigente o en su defecto el último pago correspondiente.

El plazo tope para la presentación de los mencionados documentos es **hasta el día lunes 9 de noviembre del corriente, hasta las 15:00 horas**, en forma escrita, dirigida a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la DINCAP, sito **en Nuestra Señora del Carmen N° 505 e/ Soldado Desconocido, Bloque 2, Primer Piso, B° Manorá.**

Atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones * SUOC - DINCAP

Lic. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC-DINCAP-MAG

Zimbra: **raquel.laneri@mag.gov.py**

Fwd: Solicitud de documentos relacionados al llamado "Contratación de Empresas Constructoras para la Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio - SENACSA, Construcción y Adecuación de Infrastructura del Viceministerio de Ganadería, y Construcción y Adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG)" ID 290846

De : Raquel Laneri <raquel.laneri@mag.gov.py> vie, 06 de nov de 2015 15:50

Asunto : Fwd: Solicitud de documentos relacionados al llamado "Contratación de Empresas Constructoras para la Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio - SENACSA, Construcción y Adecuación de Infrastructura del Viceministerio de Ganadería, y Construcción y Adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG)" ID 290846 1 ficheros adjuntos

Para : osvaldo doldan <osvaldo_doldan@hotmail.es>

De: "Raquel Laneri" <raquel.laneri@mag.gov.py>
Para: "osvaldo doldan" <osvaldo_doldan@hotmail.com>
Enviados: Viernes, 6 de Noviembre 2015 10:26:11
Asunto: Solicitud de documentos relacionados al llamado "Contratación de Empresas Constructoras para la Construcción y Adecuación del Laboratorio de Bioterio - SENACSA, Construcción y Adecuación de Infrastructura del Viceministerio de Ganadería, y Construcción y Adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG)" ID 290846

Buenos días, por este medio remito la nota SUOC Nº 1102/2015.-

Atte.-

Raquel Laneri

Nota 1102 - electromecanica doldan.pdf
624 KB

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 29 de Setiembre de 2015.-

SUOC N°876/2015

Señores:
ELECTROMECANICA DOLDAN, de Osvaldo Ramón Doldan Olmedo
Dirección: SAAVEDRA C/ FOSATTI
Pilar - Ñeembucu
Tel/Fax: 0975-617193
E-mail: mr.contabilidad@hotmail.com
Presente:

Ref. LPN N° 01/2015 "Contratación de Empresas Constructoras para la construcción de adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, construcción y adecuación de infraestructura del Viceministerio de Ganadería, y construcción y adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg)" – ID N° 290.846, del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Me dirijo a ustedes en relación al llamado de la referencia, en el marco de la Evaluación de las ofertas presentadas, a fin de solicitarles la presentación de documentos adicionales a la oferta establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al siguiente detalle:

Presentar el Formulario FIN 3.1 – Situación Financiera – Historial de Desempeño Financiero, según los datos de la licitación se requiere la presentación de datos de los últimos 05 años.

Presentar el Formulario FIN 3.2 – Facturación Promedio de Construcción Anual se encuentra incompleto, debe contemplar los años 2010-2011-2012-2013-2014, según lo solicitado en el Pliego de Bases.-

Presentar el Formulario EXP 2.4.2 – Experiencia Específica. Se requiere como mínimo 02 contratos en los últimos 10 años, cada uno por un valor mínimo de Gs 152.000.000 para el Lote N° 01. Deberá ir acompañado del Acta de Recepción Definitiva.-

Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores de la Dirección General de Registro Público y Constancia de no hallarse en interdicción Judicial o en su defecto constancia de Escribanía que se encuentra en trámite.

Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal vigente o en su defecto el último pago correspondiente.

El plazo tope para la presentación de los mencionados documentos es **hasta el día viernes 2 de octubre del corriente, hasta las 15:00 horas**, en forma escrita, dirigida a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la DINCAP, sito **en Nuestra Señora del Carmen N° 505 e/ Soldado Desconocido, Bloque 2, Primer Piso, B° Manorá.**

Atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – DINCAP – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC

CP. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC-DINCAP-MAG

RL/me

Asunción, 29 de setiembre de 2015.-

SUOC N° 877/2015

Señores:
ARQUITECTONICA SRL
Dirección: JOSÉ BERGES N° 676 C/ ROSA PEÑA.
Tel/Fax: 213 059
Presente:

Ref. LPN N° 01/2015 "Contratación de Empresas Constructoras para la construcción de adecuación del Laboratorio de Bioterio – SENACSA, construcción y adecuación de infraestructura del Viceministerio de Ganadería, y construcción y adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg)" – ID N° 290.846, del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

Me dirijo a ustedes en relación al llamado de la referencia, en el marco de la Evaluación de las ofertas presentadas, a fin de solicitarles la presentación de documentos adicionales a la oferta establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al siguiente detalle:

Presentar el formulario de Equipos, según los requisitos establecidos en el Punto 2.6. Equipos. Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, y asignar los equipos para cada Lote; detallando las especificaciones técnicas mínimas, así como lo establece el Punto 2.6.-

El plazo tope para la presentación de los mencionados documentos es **hasta el día viernes 2 de octubre del corriente, hasta las 15:00 horas**, en forma escrita, dirigida a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la DINCAP, sito **en Nuestra Señora del Carmen N° 505 e/ Soldado Desconocido, Bloque 2, Primer Piso, B° Manorá.**

Atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC-DINCAP-MAG

Andrea Torres
ARQUITECTONICA
30-09-15

RL/me

MARMOL S.A.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS EN GRAL.
EMPRENDIMIENTOS - COMPRA - VENTA

Caranday e/ EE.UU. y Brasil
San Lorenzo, Dpto. Central
Teléfono: 0971-949641

San Lorenzo, 3 de noviembre de 2015

Señores
DINCAP
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Presente

Me dirijo a Uds. a fin de responder a la nota SUOC N° 1061/2015 en el cual nos solicita la aplicación de nuestra oferta en la LPN N° 01/2015 por un periodo de 60 días a partir de la fecha.

Adjunto Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas con la ampliación solicitada.

Atte.

MARMOL S.A.
RUC: 80062940-0

MESA DE ENTRADA SUOC - DINCAP
Nº: 1019 FECHA 03 NOV 2015 HORA 12:10
Firma:

MARMOL S.A.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS EN GRAL.
EMPRENDIMIENTOS - COMPRA - VENTA

Caranday e/ EE.UU. y Brasil
San Lorenzo, Dpto. Central
Teléfono: 0971-949641

Formulario de Declaración de Mantenimiento de la Oferta

Fecha: *03/11/2015*
Licitación No.: *LPN 01/2015*
Alternativa No.: *NO APLICA*

A: **MAG/DINCAP/PRODERS**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, la cual extendemos por 60 días más de acuerdo a lo solicitado en la nota SUOC N°1061/2015 a partir de la fecha.-

Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de *18 meses* contado a partir de *03/11/2015* si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

(a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o

(b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no ejecutamos o rehusamos ejecutar el formulario del Convenio de Contrato, si es requerido; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAL.

Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Licitante seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada:
En capacidad de **Presidente**
Nombre: **Renan Alfredo Leguizamón Garcete**
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: ***MARMOL S.A.***
Fechada el 03 de noviembre de 2015.-

[Nota: En caso de Asociación en Participación o Consorcio, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la Asociación en Participación o del Consorcio que presenta la Oferta].

MARMOL S.A.
RUC: 80062940-0

MARMOL S.A.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS EN GRAL.
EMPRENDIMIENTOS - COMPRA - VENTA

Caranday e/ EE.UU. y Brasil
San Lorenzo, Dpto. Central
Teléfono: 0971-946341

San Lorenzo, 3 de noviembre de 2015

Señores
DINCAP
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Presente

Me dirijo a Uds. a fin de responder a la nota SUOC N° 1065/2015 en el cual nos solicita la documentación que acredite la experiencia general de la empresa por lo menos en los últimos 10 años.

Adjunto contratos de obras de los miembros directivo accionistas de la empresa anteriores al año 2010,que acreditan las experiencias general en obras, año en el cual fue constituida esta empresa y luego adquirida por los directivos actuales. Los contratos posteriores al 2010 ya obra en poder de los solicitantes.

Atte.

MARMOL S.A.
RUC: 80062940-0

CONTRATO DE OBRA

El señor YAMIL ADRIAN PACIELLO , con C.I. N° 1.601.761, paraguayo, casado, con domicilio en Soldado Ovelar 1755 de la ciudad de Fernando de la Mora, departamento Central; representante legal de la empresa FCV Motors por una parte, y El señor RENAN ALFREDO LEGUIZAMON GARCETE , con C.I. N° 1.461.468, paraguayo, en adelante denominado "EL CONTRATANTE", domiciliado en Tte Rody 764 c/ Zapadores del Chaco km 10 San Lorenzo, departamento Central de la República del Paraguay, conciertan el presente CONTRATO DE OBRA, el cuál se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS Y CONDICIONES:

PRIMERA: Por el presente contrato de obra, EL CONTRATANTE se obliga a la construcción de una Oficna, con baño privado, star y galería, quincho, así como también la nivelación del estacionamiento con murallas en los costados y tejidos de alambre en frente, en la playa de autos para la empresa FCV Motors----------

SEGUNDA: Las partes convienen el precio total de la obra en DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES, (GS.225.000.000), obligándose "LA EMPRESA" a la contratación de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la misma y a la provisión de los materiales de construcción requeridos para la obra.----------

TERCERA: Se anexa planilla de presupuesto con costo y trabajos a realizar.----------

CUARTA: El presente contrato será válido desde el 5 de junio de 2009 hasta el 20 de diciembre del 2009, fecha en que la obra deberá ser entregada culminada en su totalidad.----------

QUINTA: La forma de pago establecido es el siguiente:

a) La entrega del 50% en el momento de la firma del presente contrato,

b) el restante al concluir la obra.----------

SEXTA: "LA EMPRESA" se compromete a ejecutar el plano aprobado, observando las especificaciones correspondientes y dentro del tiempo establecido para la entrega de la obra terminada. En caso de existir variaciones en cuanto al costo de ejecución de la obra, la misma deberá ser comunicada a "EL CONTRATANTE", quién podrá examinar las mismas para proceder a la aceptación o no de ellas, lo cual deberá hacerse de forma escrita.----------

SÉPTIMA: Las partes convienen en que se podrán realizar inspecciones o verificaciones de la ejecución de la obra en días hábiles, con previo aviso para la información insitu.----------

OCTAVA: Las partes convienen en que si la ejecución de la obra se volviese imposible por causas no imputables a ninguna de ellas, "EL CONTRATANTE" se obliga a abonar el monto proporcional a los trabajos realizados tomando como referencia el precio total.----

NOVENA: Las empresas que suministren los materiales de construcción a "LA EMPRESA" para la construcción de la obra, no podrán realizar reclamos a "EL CONTRATANTE", por deudas contraídas por "LA EMPRESA" con ellas.----------

DECIMA: "LA EMPRESA" se obliga a entregar la obra el día fijado, de lo contrario correrá con todos los riesgos que ocurran por falta de cumplimiento del contrato.-------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, se firma el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los cinco días del mes de junio de 2009, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay.----------

Firma del La Empresa

Firma del Contratante

Aclaración

Aclaración

CONTRATO DE OBRA

El señor PEDRO DAMIAN TALAVERA , con C.I. N° 145202, paraguayo, casado, con domicilio en ALFERES SILVA 1111 C/ LA CONQUISTA de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay; por una parte, y El señor GERARDO JAVIER AGUILAR , con C.I. N° 4.179.733, paraguayo, en representación de la empresa GG CONSTRUCCIONES adelante denominado "EL CONTRATANTE", domiciliado en Ctte Caballero 1125 esq 22 de junio de la República del Paraguay, conciertan el presente CONTRATO DE OBRA, el cuál se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS Y CONDICIONES:

PRIMERA: Por el presente contrato de obra, GG CONSTRUCCIONES se obliga a la construcción de una residencia en el previo ubicado ALFERES SILVA 1111 C/ LA CONQUISTA, del barrio Sajonia de la ciudad de Asunción. República del Paraguay.————————————————————————————————

SEGUNDA: Las partes convienen el precio total de la obra en TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES, (GS.376.000.000), obligándose "LA EMPRESA" a la contratación de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la misma y a la provisión de los materiales de construcción requeridos para la obra.————————

TERCERA: Se anexa planilla de presupuesto con costo y trabajos a realizar.————————————————————

CUARTA: El presente contrato será válido desde el 11 de ENERO de 2005 hasta el 27 de SETIEMBRE del 2005, fecha en que la obra deberá ser entregada culminada en su totalidad.————————————————————————————————————

QUINTA: La forma de pago establecido es el siguiente:

a) La entrega del 25% en el momento de la firma del presente contrato,

b) dándose otros 30% luego de alcanzar el 50% de obra,

c) el restante al concluir la obra.————————

SEXTA: "LA EMPRESA" se compromete a ejecutar el plano aprobado, observando las especificaciones correspondientes y dentro del tiempo establecido para la entrega de la obra terminada. En caso de existir variaciones en cuanto al costo de ejecución de la obra, la misma deberá ser comunicada a "EL CONTRATANTE", quién podrá examinar las mismas para proceder a la

aceptación o no de ellas, lo cual deberá hacerse de forma escrita.----------

SÉPTIMA: "LA EMPRESA" no se hace cargo de limpieza de terreno, movimiento de suelo.----------

OCTAVA: Las partes convienen en que se podrán realizar inspecciones o verificaciones de la ejecución de la obra en días hábiles, con previo aviso para la información insitu.----------

NOVENA: Las partes convienen en que si la ejecución de la obra se volviese imposible por causas no imputables a ninguna de ellas, "EL CONTRATANTE" se obliga a abonar el monto proporcional a los trabajos realizados tomando como referencia el precio total.----

DÉCIMA: Las empresas que suministren los materiales de construcción a "LA EMPRESA" para la construcción de la obra, no podrán realizar reclamos a "EL CONTRATANTE", por deudas contraídas por "LA EMPRESA" con ellas.----------

UNDÉCIMA: "LA EMPRESA" se obliga a entregar la obra el día fijado, de lo contrario correrá con todos los riesgos que ocurran por falta de cumplimiento del contrato.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, se firma el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los once días del mes de enero de 2005, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay.----------

Firma del La Empresa

Firma del Contratante

Gerardo Aguilar

Aclaración 4.179.733

Pedro Talavera

Aclaración

CONTRATO DE OBRA

El señor ELVIO IRALA LOVERA , con C.I. N° 2.550.096, paraguayo, casado, con domicilio en DR JUAN MANUEL FRUTOS C/ NIÑO MARTIR DE ACOSTAÑU de la ciudad de DR JUAN MANUEL FRUTOS; por una parte, y El señor GERARDO JAVIER AGUILAR , con C.I. N° 4.179.733, paraguayo, en representación de la empresa GG CONSTRUCCIONES adelante denominado "EL CONTRATANTE", domiciliado en Ctte Caballero 1125 esq 22 de junio de la República del Paraguay, conciertan el presente CONTRATO DE OBRA, el cuál se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS Y CONDICIONES:

PRIMERA: Por el presente contrato de obra, GG CONSTRUCCIONES se obliga a la construcción de DOS GALPONES PARA ALMACENAMIENTO DE GRANOS EN LA CIUDAD DE DR JUAN MANUEL FRUTOS, República del Paraguay.----------

SEGUNDA: Las partes convienen el precio total de la obra en SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DE GUARANIES, (GS.622.000.000), obligándose "LA EMPRESA" a la contratación de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la misma y a la provisión de los materiales de construcción requeridos para la obra.----------

TERCERA: Se anexa planilla de presupuesto con costo y trabajos a realizar.----------

CUARTA: El presente contrato será válido desde el 22 de MAYO de 2006 hasta el 05 de SETIEMBRE del 2007, fecha en que la obra deberá ser entregada culminada en su totalidad.----------

QUINTA: La forma de pago establecido es el siguiente:

a) La entrega del 35% en el momento de la firma del presente contrato,

b) dándose otros 35% luego de alcanzar el 50% de obra,

c) el restante al concluir la obra.----------

SEXTA: "LA EMPRESA" se compromete a ejecutar el plano aprobado, observando las especificaciones correspondientes y dentro del tiempo establecido para la entrega de la obra terminada. En caso de existir variaciones en cuanto al costo de ejecución de la obra, la misma deberá ser comunicada a "EL CONTRATANTE", quién podrá examinar las mismas para proceder a la

aceptación o no de ellas, lo cual deberá hacerse de forma escrita.————————————————————————————

SÉPTIMA: "LA EMPRESA" no se hace cargo de acometida de la ANDE y provisión de agua potable para el establecimiento.————————————————————————

OCTAVA: Las partes convienen en que se podrán realizar inspecciones o verificaciones de la ejecución de la obra en días hábiles, con previo aviso para la información insitu.————————————————

NOVENA: Las partes convienen en que si la ejecución de la obra se volviese imposible por causas no imputables a ninguna de ellas, "EL CONTRATANTE" se obliga a abonar el monto proporcional a los trabajos realizados tomando como referencia el precio total.——

DÉCIMA: Las empresas que suministren los materiales de construcción a "LA EMPRESA" para la construcción de la obra, no podrán realizar reclamos a "EL CONTRATANTE", por deudas contraídas por "LA EMPRESA" con ellas.————————

UNDÉCIMA: "LA EMPRESA" se obliga a entregar la obra el día fijado, de lo contrario correrá con todos los riesgos que ocurran por falta de cumplimiento del contrato.————

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, se firma el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los veintidós días del mes de mayo de 2006, en la ciudad de Dr Juan Manuel Frutos, República del Paraguay.————————

Firma del La Empresa

Firma del Contratante

Gerardo Aguilar

Aclaración 4 179 733

Aclaración

CONTRATO DE OBRA

El señor FRANCISCO BOGADO, con C.I. N° 749.995, paraguayo, casado, en representación de la TABACALERA REGIONAL con domicilio en la ciudad de HERNANDARIA; por una parte, y El señor GERARDO JAVIER AGUILAR, con C.I. N° 4.179.733, paraguayo, en representación de la empresa GG CONSTRUCCIONES adelante denominado "EL CONTRATANTE", domiciliado en Ctte Caballero 1125 esq 22 de junio de la República del Paraguay, conciertan el presente CONTRATO DE OBRA, el cuál se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS Y CONDICIONES:

PRIMERA: Por el presente contrato de obra, GG CONSTRUCCIONES se obliga a la construcción de DE UN BLOQUE PARA OFICINAS, República del Paraguay.————————————————————————

SEGUNDA: Las partes convienen el precio total de la obra en DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE GUARANIES, (GS.232.000.000), obligándose "LA EMPRESA" a la contratación de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la misma y a la provisión de los materiales de construcción requeridos para la obra.————————

TERCERA: Se anexa planilla de presupuesto con costo y trabajos a realizar.————————————

CUARTA: El presente contrato será válido desde el 03 de NOVIEMBRE de 2007 hasta el 07 de MAYO del 2008, fecha en que la obra deberá ser entregada culminada en su totalidad.————————————————————————

QUINTA: La forma de pago establecido es el siguiente:

a) La entrega del 50% en el momento de la firma del presente contrato,

b) dándose otros 30% luego de alcanzar el 60% de obra,

c) el restante al concluir la obra.————————

SEXTA: "LA EMPRESA" se compromete a ejecutar el plano aprobado, observando las especificaciones correspondientes y dentro del tiempo establecido para la entrega de la obra terminada. En caso de existir variaciones en cuanto al costo de ejecución de la obra, la misma deberá ser comunicada a "EL CONTRATANTE", quién podrá examinar las mismas para proceder a la aceptación o no de ellas, lo cual deberá hacerse de forma escrita.————————————————————————

SEPTIMA: Las partes convienen en que se podrán realizar inspecciones o verificaciones de la ejecución de la obra en días hábiles, con previo aviso para la información insitu.————————————

OCTAVA: Las partes convienen en que si la ejecución de la obra se volviese imposible por causas no imputables a ninguna de ellas, "EL CONTRATANTE" se obliga a abonar el monto proporcional a los trabajos realizados tomando como referencia el precio total.——

NOVENA: Las empresas que suministren los materiales de construcción a "LA EMPRESA" para la construcción de la obra, no podrán realizar reclamos a "EL CONTRATANTE", por deudas contraídas por "LA EMPRESA" con ellas.————————

DECIMA: "LA EMPRESA" se obliga a entregar la obra el día fijado, de lo contrario correrá con todos los riesgos que ocurran por falta de cumplimiento del contrato.————

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, se firma el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los tres días del mes de noviembre de 2007, en la ciudad de Hernandarias, República del Paraguay.————————

Firma del La Empresa

Firma del Contratante

Gerardo Aguilar

Aclaración 4 179 733

Francisco Bogado

Aclaración

CONTRATO DE OBRA

El señor JOSE MARIA VICENTE DOMINGUEZ QUINTANA, con C.I. N° 402.474, paraguayo, casado, con domicilio en la ciudad de ENCARNACION; por una parte, y El señor GERARDO JAVIER AGUILAR, con C.I. N° 4.179.733, paraguayo, en representación de la empresa GG CONSTRUCCIONES adelante denominado "EL CONTRATANTE", domiciliado en Ctte Caballero 1125 esq 22 de junio de la República del Paraguay, conciertan el presente CONTRATO DE OBRA, el cuál se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS Y CONDICIONES:

PRIMERA: Por el presente contrato de obra, GG CONSTRUCCIONES se obliga a la construcción de UNA VIVIENDA EN EL BARRIO SAN CARLOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, República del Paraguay.----------

SEGUNDA: Las partes convienen el precio total de la obra en OCHENTA Y SIETE MILLONES DE GUARANIES, (GS.87.000.000), obligándose "LA EMPRESA" a la contratación de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la misma y a la provisión de los materiales de construcción requeridos para la obra.----------

TERCERA: Se anexa planilla de presupuesto con costo y trabajos a realizar.----------

CUARTA: El presente contrato será válido desde el 07 de ABRIL de 2008 hasta el 27 de NOVIEMBRE del 2008, fecha en que la obra deberá ser entregada culminada en su totalidad.----------

QUINTA: La forma de pago establecido es el siguiente:

a) La entrega del 50% en el momento de la firma del presente contrato,

b) dándose otros 30% luego de alcanzar el 60% de obra,

c) el restante al concluir la obra.----------

SEXTA: "LA EMPRESA" se compromete a ejecutar el plano aprobado, observando las especificaciones correspondientes y dentro del tiempo establecido para la entrega de la obra terminada. En caso de existir variaciones en cuanto al costo de ejecución de la obra, la misma deberá ser comunicada a "EL CONTRATANTE", quién podrá examinar las mismas para proceder a la aceptación o no de ellas, lo cual deberá hacerse de forma escrita.----------

SEPTIMA: Las partes convienen en que se podrán realizar inspecciones o verificaciones de la ejecución de la obra en días hábiles, con previo aviso para la información insitu.————————————

OCTAVA: Las partes convienen en que si la ejecución de la obra se volviese imposible por causas no imputables a ninguna de ellas, "EL CONTRATANTE" se obliga a abonar el monto proporcional a los trabajos realizados tomando como referencia el precio total.——

NOVENA: Las empresas que suministren los materiales de construcción a "LA EMPRESA" para la construcción de la obra, no podrán realizar reclamos a "EL CONTRATANTE", por deudas contraídas por "LA EMPRESA" con ellas.————————

DECIMA: "LA EMPRESA" se obliga a entregar la obra el día fijado, de lo contrario correrá con todos los riesgos que ocurran por falta de cumplimiento del contrato.————

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, se firma el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los ocho días del mes de abril de 2008, en la ciudad de Hernandarias, República del Paraguay.————————

Firma del La Empresa

Firma del Contratante

Gerardo Aguilar

Aclaración 4 179 733

Jose Quintana

Aclaración

ARQUITECTONICA

José Berges 676 e/ Rosa Peña y San José
Tel: +595 21 213 069 // TelFax: +595 21 224 951
contacto@arquitectonica.com.py // www.arquitectonica.com.py

Asunción 09 de noviembre de 2015

Señores
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (SUB UOC) – DINCAP
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Presente

En nombre y representación de la Empresa ARQUITECTONICA S.R.L , en referencia a la LPN Nº 01/2015 "Contratación de Empresas Constructoras para la construcción y adecuación del Laboratorio Bioterio – SENACSA , construcción y adecuación de infraestructura del Viceministerio de Ganadería, y construcción y adecuación de las Agencias Regionales de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG) – ID Nº 290.846 , del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS) de la DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION DE Proyectos (DINCAP), hacemos entrega de los documentos solicitados el día 06 de Noviembre de 2015, SUOC Nº 1101/ 2015, documentos de experiencia general requerida en el Numeral 2.4.1 Sección III, correspondientes a los años 2005 al 2015.

MESA DE ENTRADA
1044 Fecha 9/11/15 Hora 14:06
Firma: Claudio

Arq. Sebastian Pérez Codas
Director
ARQUITECTONICA S.R.L

ARQUITECTONICA S.R.L.

ARQUITECTONICA

José Berges 676 e/ Rosa Peña y Río de Janeiro - Telefax: (595-21) 224-951 - Asunción - Paraguay

53

NOTA DE RECEPCIÓN

INGENIERIA – FACHADA - DECANO

(Presupuesto Nº 049)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, ...19 de julio..... de 2005, siendo las ..10:30.. horas se reúnen en el sitio de la obra: .....Lies Tanis..... y el Sr. Sebastián Pérez. Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al cómputo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

Lies Tanis

UniNorte UNIVERSIDAD DEL NORTE FACULTAD DE INGENIERIA

Sebastián Pérez

ARQUITECTONICA
José Berges 676 e/ Rosa Peña y Río de Janeiro - Telefax: (595-21) 224-951 - Asunción - Paraguay

NOTA DE RECEPCIÓN

FACULTAD DE INGENIERIA

(Presupuesto Nº 0045)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, 24 de junio de 2005, siendo las 1000 horas se reúnen en el sitio de la obra: Liez Tomiz y el Sr. Sebastián Pérez. Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al cómputo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

Liez Tomiz

Sebastián Pérez

UniNorte UNIVERSIDAD DEL NORTE FACULTAD DE INGENIERIA

ARQUITECTONICA

José Berges 76 e/ Rosa Peña y Río de Janeiro - Telefax: (595-21) 224-951 - Asunción - Paraguay

NOTA DE RECEPCIÓN

DERECHO - CANTINA

(Presupuesto Nº 038)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, 19 de julio de 2005, siendo las 11:00 horas se reúnen en el sitio de la obra: Lic. Perla Soto y el Sr. Sebastián Pérez. Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al cómputo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

Lic. Perla Soto

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS UNINORTE UNIVERSIDAD DEL NORTE Asunción

Sebastián Pérez

José Berges 676 e/ Rosa Peña y Río de Janeiro - Telefax: (595-21) 224-951 - Asunción - Paraguay

NOTA DE RECEPCIÓN

JUAN MAX BOETTNER

(Presupuesto Nº 036)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, 01-02 de 2005, siendo las 08:00 horas se reúnen en el sitio de la obra: Angel Gonzalez y el Sr. Sebastián Pérez. Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al cómputo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

C.I. Nº 3.623.080

Sebastián Pérez

ARQUITECTONICA

José Berges 676 e/ Rosa Peña y Río de Janéiro - Telefax: (595-21) 224-951 - Asunción - Paraguay

NOTA DE RECEPCIÓN

POSTGRADO – B

(Presupuesto Nº 035)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, 1 de Julio de 2005, siendo las 17:20 horas se reúnen en el sitio de la obra: ..... y el Sr. Sebastián Pérez. Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al cómputo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

CI. 926.093

Sebastián Pérez

ARQUITECTONICA

José Berges 676 e/ Rosa Peña y Río de Janeiro - Telefax: (595-21) 224-951 - Asunción - Paraguay

NOTA DE RECEPCIÓN

SALA DE LIBROS ANTIGUOS - TECHO

(Presupuesto Nº 0031)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, 8 de Junio de 2005, siendo las 11:45 horas se reúnen en el sitio de la obra: Lilian Paredes y el Sr. Sebastián Pérez. Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al cómputo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

UniNorte
UNIVERSIDAD DEL NORTE
Facultad de Estudios de Postgrado

Sebastián Pérez

José Berges 676 e/ Rosa Peña y Río de Janeiro - Telefax: (595-21)213 059 - Asunción - Paraguay

NOTA DE RECEPCIÓN

Salud – Recepción - Adicional (Presupuesto Nº 029)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, 19 MAYO de 2005, siendo las 10:00 horas se reúnen en el sitio de la obra: UNINORTE ... y el Arq. Sebastián Pérez.
Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al computo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

Sebastián Pérez

Julyana Viveros

MESA DE ENTRADA - RECEPCION
UniNorte
UNIVERSIDAD DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

para archivar. 60

ARQUITECTONICA

José Berges 676 e/ Rosa Peña y Río de Janeiro - Telefax: (595-21)213 059 - Asunción - Paraguay

NOTA DE RECEPCIÓN

INGENIERÍA

(Presupuesto Nº 023)

Contratista: ARQUITECTONICA

En la ciudad de Asunción, 19 de MAYO de 2005, siendo las 10:30 horas se reúnen en el sitio de la obra: Yanina Benítez y el Arq. Sebastián Pérez.
Luego de realizar la verificación de la obra de acuerdo al computo métrico y presupuesto aprobado entre la UNIVERSIDAD DEL NORTE y ARQUITECTÓNICA, se procede a la recepción de la misma a entera conformidad.

19/05/05

Sebastián Pérez

UniNorte
UNIVERSIDAD DEL NORTE
FACULTAD DE INGENIERIA